

M^{te} al Maestro Marife } En esta villa, y en el m^{un}
dra treinta y uno de
Julio del referido año; Yo el Em^o
h^{no} saber, lo remuelto en el primer
particular del Acuerdo anterior al Ma^{estro}
estro Marife Juan Gonzalez que lo es
titular de esta villa, en su Persona que
en manifesto quedar pronto a cum
plir lo que se le manda dy fe =

Bern. D^e

Nota q^{ue} uno a continuacion voy circulares y orden
que se citan en el Acuerdo anterior con
el oficio de D. Ramon Santalo todo es
cinco foxas utiles. Humilla Ho, dra, m^{un}
y año dy fe =

Bern. D^e

